

ACTA No. 002

INICIO DE ACTIVIDADES VIGENCIA 2024 TÉCNICO SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLÓGICOS - FICHA 2704934 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: LA SANJUANA

CIUDAD Y FECHA:	HORA	HORA FIN:
BUCARASICA, CORREGIMIENTO LA SANJUANA, 18 DE	INICIO:	10:00 AM
MARZO 2024	08:00 AM	Commission of these
LUGAR Y/O ENLACE:	REGIONAL NORTE DE	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SANJUANA	SANTANDER- CENTRO CEDRUM	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

- 1. Verificar actividades de la malla curricular propuesta en el año anterior según formato GFPI-F-035_V2_Formato_Articulacion_Curriculo_Educacion_Media Programa_de_Formacion_SENA, resultados de aprendizaje evaluados en 2023 y las competencias y resultados a desarrollar durante la vigencia 2024.
- Aplicar y diligenciar autodiagnóstico a la institución educativa.
 GFPI-F 033_Formato_Autodiagnostico_Institucion_Educativa y formato GFPI-F-021 Formato_notificacion_novedades_ambiente.docx-2024
- 3. Verificar el estado de los aprendices existentes según listado oficial Sofia Plus y novedades académicas.
- 4. Concertar con los miembros de la institución educativa las fechas de las acciones presenciales a desarrollar por parte del Instructor Sena.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

- 1. 1. Verificar actividades de la malla curricular propuesta en el año anterior según formato GFPI-F-035_V2_Formato_Articulacion_Curriculo_Educacion_Media Programa_de_Formacion_SENA, resultados de aprendizaje evaluados en 2023 y las competencias y resultados a desarrollar durante la vigencia 2024.
- 2. Aplicar y diligenciar autodiagnóstico a la institución educativa.

 GFPI-F 033_Formato_Autodiagnostico_Institucion_Educativa y formato GFPI-F021 Formato notificacion novedades_ambiente.docx-2024
- 3. Verificar el estado de los aprendices existentes según listado oficial Sofia Plus y novedades académicas.
- 4. Concertar con los miembros de la institución educativa las fechas de las acciones presenciales a desarrollar por parte del Instructor Sena.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realizó saludo y se dio lectura a la agenda propuesta para la reunión.



1. Verificar actividades de la malla curricular propuesta en el año anterior según formato GFPI-F-035_V2_Formato_Articulacion_Curriculo_Educacion_Media Programa de Formación SENA, resultados de aprendizaje evaluados en 2023 y las competencias y resultados a desarrollar durante la vigencia 2024.

En compañía del docente técnico dispuesto por la institución educativa, se revisó la malla curricular propuesta en la vigencia anterior y se verificaron las competencias y resultados de aprendizaje impartidos durante el 2024. Se solicitó el documento en Excel trabajado de formato GFPI-F-035 v2 en medio magnético como soporte de la reunión y expediente documental del colegio en el archivo del Sena.

Por otra parte, el instructor del Sena verificó el reporte de juicios descargados desde Sofia Plus a través de su rol y encontró las siguientes novedades:

Durante la revisión de los juicios evaluativos registrado a la fecha con relación a lo propuesto en la malla curricular formato GFPI-F-035 v2, NO se encontró error o anomalía con el desarrollo de las actividades.

Seguidamente, según la malla curricular establecida fueron identificadas las competencias y resultados de aprendizaje a desarrollar en 2024. A continuación, se relaciona el detalle:

COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE
PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	REDIMENSIONAR PERMANENTEMENTE SU PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CONTEXTO Y CON VISIÓN PROSPECTIVA.
	INTERACTUAR EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES EN FUNCIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES UNIVERSALES.
	DESARROLLAR PERMANENTEMENTE LAS HABILIDADES PSICOMOTRICES Y DE PENSAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE.
	APLICAR TÉCNICAS DE CULTURA FÍSICA PARA EL MEJORAMIENTO DE SU EXPRESIÓN CORPORAL, DESEMPEÑO LABORAL SEGÚN LA NATURALEZA Y COMPLEJIDAD DEL ÁREA OCUPACIONAL.
	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES EN SU ESTILO DE VIDA PARA GARANTIZAR LA PREVENCIÓN DE RIESGOS OCUPACIONALES DE ACUERDO CON EL DIAGNÓSTICO DE SU CONDICIÓN FÍSICA INDIVIDUAL Y LA NATURALEZA Y COMPLEJIDAD DE SU DESEMPEÑO LABORAL.
	ASUMIR ACTITUDES CRÍTICAS, ARGUMENTATIVAS Y PROPOSITIVAS EN FUNCIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE CARÁCTER PRODUCTIVO Y SOCIAL.
	ASUMIR RESPONSABLEMENTE LOS CRITERIOS DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE



	1,	
	Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE, EN EL EJERCICIO DE SI DESEMPEÑO LABORAL Y SOCIAL.	
	GESTIONAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CON LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	
	DISPONIBLES. DESARROLLAR PROCESOS COMUNICATIVOS EFICACES Y ASERTIVOS DENTRO DE CRITERIOS DE RACIONALIDAD QUE POSIBILITEN LA CONVIVENCIA, EL ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS, LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DEL CONOCIMIENTO Y LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE CARÁCTER PRODUCTIVO Y SOCIAL.	
	GENERAR PROCESOS AUTÓNOMOS Y DE TRABAJO COLABORATIVO PERMANENTES, FORTALECIENDO EL EQUILIBRIO DE LOS COMPONENTES RACIONALES Y EMOCIONALES ORIENTADOS HACIA EL DESARROLLO	
2 - RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	HUMANO INTEGRAL. APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN	
COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA	ENCONTRAR VOCABULARIO Y EXPRESIONES DE INGLÉS TÉCNICO EN ANUNCIOS, FOLLETOS, PÁGINAS WEB, ETC COMPRENDER FRASES Y VOCABULARIO HABITUAL SOBRE TEMAS DE INTERÉS PERSONAL Y TEMAS TÉCNICOS	
	COMUNICARSE EN TAREAS SENGLLAS Y HABITUALES QUE REQUIEREN UN INTERCAMBIO SIMPLE Y DIRECTO DE INFORMACIÓN COTIDIANA Y TÉCNICA	
	ENCONTRAR INFORMACIÓN ESPECÍFICA Y PREDECIBLE EN ESCRITOS SENCILLOS Y COTIDIANOS	
	LEER TEXTOS MUY BREVES Y SENCILLOS EN INGLÉS GENERAL Y TÉCNICO	
	REALIZAR INTERCAMBIOS SOCIALES Y PRÁCTICOS MUY BREVES, CON UN VOCABULARIO SUFICIENTE PARA HACER UNA EXPOSICIÓN O MANTENER UNA CONVERSACIÓN SENCILLA SOBRE TEMAS TÉCNICOS	
	COMPRENDER LA IDEA PRINCIPAL EN AVISOS Y MENSAJES BREVES, CLAROS Y SENCILLOS EN INGLÉS TÉCNICO	
ESTABLEŒR CULTIVOS SEGÚN TIPO DE PRODUCTO, REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.	ELABORAR INSUMOS PARA LA FERTILIZACIÓN DE CULTIVOS CON CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA	
	SEMBRAR CULTIVOS APLICANDO CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA	
	MANEJAR CULTIVOS CON CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMAS	
	DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA IMPLEMENTAR ARREGLOS PRODUCTIVOS CON CRITERIOS TÉCNICOS Y PRINCIPIOS DE LA AGROECOLOGÍA	
	SELECCIONAR MATERIALES DE PROPAGACIÓN DE CULTIVOS APLICANDO CRITERIOS TÉCNICOS Y	
	ECOLÓGICOS MONITOREAR VARIABLES AGRONÓMICAS EN LAS FASES DEL CULTIVO, SEGÚN PLAN DE PRODUCCION, MERCADO Y NORMATIVIDAD VIGENTE	



DE DES
DE ORES NTOS
ORES NTOS IDOS
ORES NTOS IDOS
IDOS
IDO5
IDOS
- 401
aón
DE
S DE
DE
CON
MAS
HA Y
S DE
RDO
os y
ICAS,
CTOS
DEL
CON
O Y
LOS
AS DE
NDC
TIVO,
TIVO, DO A
TIVO, DO A
TIVO, DO A
DO A EL ADES
EL ADES
DO A EL ADES
EL ADES NEAS A LA
EL ADES NEAS A LA ERDO
EL ADES NEAS A LA
EL ADES NEAS A LA ERDO
EL ADES NEAS A LA ERDO
ELLADES NEAS A LA ERDO ANDO ANTIVA
EL ADES NEAS A LA A LA ANDO



OPERAR EQUIPOS Y HERRAMIENTAS SEGÚN PLAN DE MANEJO ANIMAL.

MANEJAR ALOJAMIENTOS E INFRAESTRUCTURA EN EL COMPONENTE PECUARIO CON CRITERIOS TÉCNICOS, ECOLÓGICOS Y DE BIENESTAR ANIMAL

EJECUTAR ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD ANIMAL DE ACUERDO CON EL PLAN SANITARIO Y BIOSEGURIDAD ESTABLECIDO.

PREPARAR RACIONES, FORRAJES Y SUPLEMENTOS A LOS ANIMALES DE ACUERDO AL PLAN DE ALIMENTACIÓN ESTABLECIDO

MANEJAR RESIDUOS DE LA ACTIVIDAD ANIMAL SEGÚN NORMAS TÉCNICAS Y AMBIENTALES.

VERIFICAR INDICADORES ZOOTÉCNICOS EN EL SISTEMA PRODUCTIVO SEGÚN PLAN DE PRODUCCIÓN Y NORMATIVIDAD.

2. Aplicar y diligenciar autodiagnóstico a la institución educativa.

GFPI-F 033_Formato_Autodiagnostico_Institucion_Educativa y formato GFPI-F-021_Formato_notificacion_novedades_ambiente.docx-2021

El Instructor técnico del Centro para el Desarrollo Rural y Minero- CEDRUM, conforme a lo estipulado en el Manual de Articulación del Sena con la Educación Media, Código GFPI-M-004, Versión 02 publicado en la plataforma nacional https://compromiso.sena.edu.co/., para la vigencia 2024 realizo visita física en las instalaciones de la institución educativa y verifico las condiciones mínimas de los ambientes de formación, laboratorios, cumplimiento del perfil docente y materiales dispuestos por el establecimiento educativo para el desarrollo de las actividades académicas.

Durante la actividad aplico formato GFPI-033- formato de autodiagnóstico y emitió un juicio favorable sobre la infraestructura de la institución educativa, toda vez, que se tienen las condiciones necesarias para el cumplimiento de las actividades propuestas en el diseño curricular. Así mismo, fue diligenciado conforme a las condiciones de los ambientes el formato GFPI-F-021_Formato_notificacion_novedades_ambiente.docx-2024.

Como soporte se entregarán en el centro de formación diligenciados y firmados los formatos los formatos de autodiagnóstico y GFPI-F-021_Formato_notificacion_novedades_ambiente.docx-2024. También serán cargados digitalmente en el drive dispuesto coordinación académica.



3. Verificar el estado de los aprendices existentes según listado oficial Sofia Plus y novedades académicas.

Con el reporte de aprendices en formación suministrado por el centro de formación, el instructor Sena verifico con ayuda del docente técnico de la institución educativa el estado actual de cada aprendiz. A continuación, se relaciona tabla con la información de cada aprendiz:

	Nombres	Apellidos	Estado
TI 1092255231	DANNA JULIETH	SANGUINO MARIN	Formación
TI 1092254934	JERSSON URIEL	OVALLES RINCON	Formación
TI 1091971231	JHOAN SEBASTIAN	TAMARA FERRER	Formación
TI 1091805513	WILDER YADIR	GAONA GALVAN	Formación
TI 1092255258	HOOVER YARLEY	COLLANTES JAIMES	Formación
TI 1092255223	JHONATAN	OVALLES RINCON	Formación
TI 1094047882	LIZETH LORENA	ESCALANTE ARIAS	Formación
TI 1090962561	MANUEL	VARGAS GELVEZ	Formación
TI 1093596269	CARLOS JOSE	ORTIZ GIL	Formación
TI 1090403528	CRISTEL MARIANGEL	SERRANO BACA	Formación
PPT 5512906	CRISTOFFER ALFONSO	PABON DELGADO	Formación
PPT 6725470	JOSNEY	VALENCIA SANGUINO	Formación
TI 1091365276	JUAN CAMILO	CONTRERAS RODRIGUEZ	Formación
TI 1090962599	KAROL JULIE	MALDONADO SANDOVAL	Formación
TI 1090962427	MAYERLY	OCHOA SERRANO	Formación
TI 1094114105	MIGUEL DARIO	ROLON LARA	Formación
TI 1116182674	NAIYERLIN	RINCON SANTOS	Formación
TI 1090962587	SINDY PAOLA	SERRANO RODRIGUEZ	Formación
TI 1094114119	AYLEN	LOPEZ MALDONADO	Formación
TI 1091804988	HANYELA YULIANA	MENDOZA JIMENEZ	Formación
CC 1092254217	CRISTHIAN FABIAN	RINCON AREVALO	Formación
TI 1091804906	JOSE DANIEL	PINEDA ROJAS	Formación
TI 1093060615	ANDRY YULIETH	RIOS CASTELLANOS	Formación
PPT 5744081	NORBELIS ALEJANDRA	DAVILA ARAUJO	Formación
TI 1090418986	BREYNER JAVIER	PEREZ GALVIS	Formación
TI 1093595394	YORMAN ALIRIO	OVALLOS VACA	Formación

Finalizado el cotejo de los aprendices e identificados los casos que requiere aplicar novedad académica como retiro voluntario, traslado de ficha, el instructor Sena solicito a la institución educativa el respectivo oficio radicado donde sean relacionados los casos y se solicite al centro de formación el registro de la respectiva novedad académica.



Con el fin de evitar situaciones delicadas con el estado de los aprendices y no entorpecer los procesos administrativos, se fijó como fecha límite hasta el 13 de mayo 2024 para que la institución educativa solicite al Centro de formación la aplicación de novedades académicas en el sistema Sofia Plus. El instructor Sena se comprometió a realizar el respectivo seguimiento y una vez efectuadas las novedades en el sistema notificará el nuevo listado de aprendices en formación.

4. Concertar con los miembros de la institución educativa las fechas de las acciones presenciales a desarrollar por parte del Instructor Sena.

Con el aval del Señor(a) Rector(a), coordinador de área y docente técnico, el instructor del Sena acordó realizar permanencia presencial en las instalaciones de la institución educativa una semana al mes. Durante su estadía desarrollara las actividades contempladas en su planeación pedagógica, tomara asistencia de su visita y fotografías de sus acciones.

Cualquier cambio o cancelación de la visita, el instructor Sena enviara correo electrónico a la institución educativa con copia al coordinador académico y líder del programa informando el motivo de su inasistencia. De igual manera informara la reprogramación de sus actividades con la Institución educativa.

CONCLUSIONES

- Se verifico la malla curricular, estado de los juicios evaluativos registrados en Sofia Plus y se definieron las competencias y resultados de aprendizaje a desarrollar durante la vigencia 2024.
- 2. Se realizó visita física en las instalaciones de la institución educativa, se aplicó y diligencio el formato de autodiagnóstico. Al finalizar se emitió concepto técnico favorable sobre la infraestructura del centro de educativo, la cual cumple con las condiciones mínimas requeridas según diseño curricular para el desarrollo de las actividades académicas.
- 3. Se realizó validación del estado de los aprendices en formación para la vigencia 2024 según datos suministrados por el centro educativo. Se identificaron novedades académicas y se solicitó a la institución educativa oficio para el trámite de estas ante el SENA- Centro de formación.
- 4. Se estableció que el instructor hará permanencia en la institución educativa 1 semana al mes. Durante su visita presencial tomará asistencia y evidencia de sus actividades las cuales presentará en coordinación académica del Sena.



PTACIÓN DE O	OMPROMISO	C
		9
FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
Inmediato	Instructor Sena Gerson Ferney Ayala Meza	Junt Jo
Marzo 30 de 2024	Instructor Sena Gerson Ferney Ayala Meza	Turing the second of the secon
Marzo 30	Instructor Sena Gerson Ferney Ayala Meza	June 1
OBACIÓN DEC	CISIONES	
	DEPENDENCIA	FIRMA
Wilson Emilio Villegas Bedoya		South
Luis David Rivera Celis		lais Duit vic
	Marzo 30 de 2024 Marzo 30 de 2024	Inmediato Inmediato Gerson Ferney Ayala Meza Instructor Sena Gerson Ferney Ayala Meza Instructor Sena Gerson Ferney Ayala Meza Instructor Sena Gerson Ferney Ayala Meza OBACIÓN DECISIONES